



Bases de participación **Autos Locos Pliego 2017**

Los vehículos participantes podrán adaptarse a formas y diseños inimaginables empleando todo tipo de materiales, deben ser de fabricación artesanal y deberán moverse por la fuerza de la inercia, quedando prohibida la instalación de pedales o motores. Se premiará además de la velocidad, la originalidad tanto del vehículo como del vestuario de los pilotos.

NORMAS DE PARTICIPACIÓN:

1. El Auto Loco tiene que estar compuesto por 1 piloto como mínimo y 2 pilotos como máximo.
2. El Auto Loco debe cumplir los siguientes requisitos de seguridad para los propios participantes:
 - Provisto de 3 ruedas mínimo.
 - Mecanismo de dirección o control.
3. El Auto Loco no puede llevar ningún tipo de tracción a motor.
4. El Auto Loco debe tener una base dónde se sustente, no puede transportarlo la persona sobre su propio cuerpo rodado por ejemplo por unos patines.
5. Para extremar las medidas de seguridad cada uno de los pilotos deberán llevar puesto un casco de protección, coderas y rodilleras.
6. Medidas: No hay límite de medias ni de peso. A libre elección de los participantes.
7. El plazo de inscripción es hasta las 14h del día 31 de agosto de 2017 en el Ayto de Pliego.
8. La carrera se celebrará el día 9 de septiembre a las 11 de la mañana. Dando inicio en la esquina de la Calle Olivera con Calle Mayor de Pliego, siendo su finalización en el Jardín de la Glorieta.

NORMAS DE CARRERA:

1. La carrera contará con los comisarios/organizadores que supervisarán el recorrido del auto para evitar trampas.
2. Se entiende que la carrera será válida siempre que el auto completo traspase la línea de meta, es decir el auto que no llegue a meta obtendrá la mínima puntuación en la categoría de velocidad.



Ilmo. Ayto de Pliego
Concejalía de Festejos.

DESTINATARIOS:

Pueden participar todas las personas que lo deseen. Las personas menores de 18 años, tendrán que adjuntar en el momento de la inscripción la autorización del padre, la madre o el tutor/a legal.

INSCRIPCIONES:

Para poder participar en este concurso es obligatoria la inscripción en el Ayuntamiento de 9'00 a 14'00 horas. El plazo de inscripción es hasta el día 31 de agosto de 2017.

Los datos necesarios para la inscripción son:

Nombre y apellidos de los pilotos, DNI (fotocopia de cada participante), y fecha de nacimiento de cada participante.

Teléfono de contacto.

Nombre que identifique al Auto Loco.

Autorización de los menores que participen en el grupo.

PREMIOS:

Habrán dos premios:

Al Auto Loco más veloz: 200€

Al Auto Loco más original: 200 €

JURADO:

El jurado estará compuesto por personas relacionadas entre el público al azar.

LA ORGANIZACIÓN SE GUARDA EL DERECHO DE ELIMINAR EL AUTO LOCO QUE NO CUMPLA ALGUNA DE LAS CONDICIONES INDICADAS

La organización comunica que para la realización del evento deberá de haber como mínimo 10 inscripciones de participación.



Ilmo. Ayto de Pliego
Concejalía de Festejos.

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

1º Piloto

Apellidos _____ Nombre _____

Edad _____ Teléfonos _____

2º Piloto

Apellidos _____ Nombre _____

Edad _____ Teléfonos _____

Nombre del Auto Loco: _____

Marque con una x si este Auto Loco es de un solo piloto el que compite

Declaramos que conocemos y aceptamos las normas de la actividad

Firma y DNI del 1 piloto

Firma y DNI del 2 piloto

Fdo.-

Fdo.-

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Exmo Ayuntamiento de Pliego, le informa que los datos de carácter personal recabados, serán objeto de tratamiento en nuestros ficheros, con la finalidad gestionar las solicitud de información y su participación en las actividades del Centro de la Mujer.

Sus datos personales podrán ser cedidos a la administración u organismo público que subvencione el programa o actividad realizada. El interesado será informado puntualmente de las cesiones que se producen en cada uno de los programas o actividades.

Vd. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, en la siguiente dirección: Ayuntamiento de Pliego, Secretaría, Calle Mayor,2, Pliego.



Ilmo. Ayto de Pliego
Concejalía de Festejos.

AUTORIZACIÓN MENORES
“AUTOS LOCOS 2017”

Yo D./D^a
Con DNI:.....
Como representante legal del menor
.....
.....

Autorizo:

Como responsable de la persona menor arriba indicada, su participación en la actividad “Autos Locos” que tendrá lugar el sábado 9 de septiembre a las 11 de la mañana en Pliego.

Y para que así conste, firmo la presente.

Firma:

Pliego, a de de 2017

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Exmo Ayuntamiento de Pliego, le informa que los datos de carácter personal recabados, serán objeto de tratamiento en nuestros ficheros, con la finalidad gestionar las solicitud de información y su participación en las actividades del Centro de la Mujer.

Sus datos personales podrán ser cedidos a la administración u organismo público que subvencione el programa o actividad realizada. El interesado será informado puntualmente de las cesiones que se producen en cada uno de los programas o actividades.

Vd. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, en la siguiente dirección: Ayuntamiento de Pliego, Secretaría, Calle Mayor,2, Pliego.